LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. 10/2016
"ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" - PLURIANUAL
ID N° 303.798

ADENDA Nº.10/2016

Asunción, 30 de agosto de 2016

SE EMITE LA ADENDA Nº.10, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°.06/2016 - "ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" - PLURIANUAL - ID N° 303.798

DONDE DICE:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

B. Contenido de los Documentos de la Licitación

Para **aclaracionesde las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es:

Atención: **Ing. ARNALDO GONZALEZ GALVAN**
Dirección: **Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary – Tercer Piso**
Ciudad: **Asunción - Paraguay**
Teléfono: **(595-21) 448.408 / (595-21) 453.571.-**
Fax: **(595-21) 453.571.-**
Dirección de correo electrónico: **suocs3@gmail.com**

La fecha y hora límites para realizar consultas es:*26/ 08/2016* hasta las **13:00 hs.-**

Observación: No serán respondidas consultas realizadas fuera del plazo establecido.

DEBE DECIR:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

B. Contenido de los Documentos de la Licitación

Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es:

Atención: **Ing. ARNALDO GONZALEZ GALVAN**
Dirección: **Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary – Tercer Piso**
Ciudad: **Asunción - Paraguay**
Teléfono: **(595-21) 448.408 / (595-21) 453.571.-**
Fax: **(595-21) 453.571.-**
Dirección de correo electrónico: **suocs3@gmail.com**

La fecha y hora límites para realizar consultas es:*05/ 09 /2016* hasta las **13:00 hs.-**

Observación: No serán respondidas consultas realizadas fuera del plazo establecido.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. 10/2016
"ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" - PLURIANUAL
ID N° 303.798

ADENDA Nº.10/2016

DONDE DICE:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

D. Presentación y Apertura de Ofertas
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ing. ARNALDO GONZALEZ GALVAN** Dirección: **Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary** Número del Piso/Oficina:**Tercer Piso** Ciudad: **Asunción, Paraguay** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **05/ 09/2016.-** Hora:**08:45 a.m.**
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: **Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary** Número de Piso/Oficina:**Tercer Piso** Ciudad: **Asunción, Paraguay** Fecha: **05/ 09/2016.-** Hora: **09:00 a.m.**

DEBE DECIR:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

D. Presentación y Apertura de Ofertas
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ing. ARNALDO GONZALEZ GALVAN** Dirección: **Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary** Número del Piso/Oficina:**Tercer Piso** Ciudad: **Asunción, Paraguay** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **13/ 09/2016.-** Hora:**08:45 a.m.**
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: **Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary** Número de Piso/Oficina:**Tercer Piso** Ciudad: **Asunción, Paraguay** Fecha: **13/ 09 /2016.-** Hora: **09:00 a.m.**

Ing. Arnaldo Gonzá[illegible]
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. 10/2016
"ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" - PLURIANUAL
ID N° 303.798

ADENDA Nº.10/2016

DONDE DICE

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo II. Color ROJO	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO II. de 100 litros. 90 cm. de Alto como mínimo x 70 cm. de ancho como mínimo. Color ROJO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm. como mínimo, íntegramente color negro. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa deberá incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,5 cm. de ancho como mínimo x 20 cm de largo como mínimo.-
2	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV. Color BLANCO	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV. de 100 litros. 90 cm. de Alto como mínimo x 70 cm. de ancho como mínimo. Color BLANCO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm.como mínimo, íntegramente color negro. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa deberá incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,5 cm. como mínimo de ancho x 20 cm de largo como mínimo.-
3	Bolsas de 40 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV. Color BLANCO	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV. de 40 litros. 60 cm. de Alto como mínimo x 50 cm. de ancho como mínimo. Color BLANCO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 20cm x 20cm. como mínimo íntegramente color negro. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa deberá incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,5 cm. de ancho como mínimo x 20 cm de largo como mínimo.-

El vencimiento de los productos (si así lo tuvieren), deberá ser posterior a Noviembre del 2.017.-

Las Especificaciones Técnicas han sido elaboradas según lo establecido en la Ley 3361 y el Decreto 6538. En donde se menciona que las bolsas deben contener la Inscripción "Numero de Registro", vale aclarar que el mismo es el registro del generador de los Residuos.

Ing. Arnaldo Gómez Galeano, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. 10/2016
"ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" - PLURIANUAL
ID N° 303.798

ADENDA Nº.10/2016

DEBE DECIR:

Sección III. Suministros Requeridos

1. **Especificaciones Técnicas**

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo II. Color ROJO	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO II. de 100 litros. 90 cm. de Alto como mínimo x 70 cm. de ancho como mínimo. Color ROJO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm. como mínimo, íntegramente color negro. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa deberá incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,48 cm. de ancho como mínimo x 20 cm de largo como mínimo.-
2	Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV. Color BLANCO	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV. de 100 litros. 90 cm. de Alto como mínimo x 70 cm. de ancho como mínimo. Color BLANCO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen, con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 25cm x 25cm.como mínimo, íntegramente color negro. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa deberá incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,48 cm. como mínimo de ancho x 20 cm de largo como mínimo.-
3	Bolsas de 40 lts. para Residuos Bioinfecciosos del Tipo IV. Color BLANCO	BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS DEL TIPO IV. de 40 litros. 60 cm. de Alto como mínimo x 50 cm. de ancho como mínimo. Color BLANCO, 80 micrones como mínimo, material 100% Virgen con símbolo universal de riesgo biológico Impreso en el Centro de ambas caras de 20cm x 20cm. como mínimo íntegramente color negro. Además deberá tener la Inscripción "NUMERO DE REGISTRO:", en la parte inferior de la Bolsa en letras de 3 cm. de alto como mínimo, íntegramente en color negro. Cada bolsa deberá incluir Precintos de Seguridad de Plástico reforzado de 0,48 cm. de ancho como mínimo x 20 cm de largo como mínimo.-

El vencimiento de los productos (si así lo tuvieren), deberá ser posterior a Noviembre del 2.017.-

Las Especificaciones Técnicas han sido elaboradas según lo establecido en la Ley 3361 y el Decreto 6538. En donde se menciona que las bolsas deben contener la Inscripción "Numero de Registro", vale aclarar que el mismo es el registro del generador de los Residuos.

Ing. Arnaldo González Gaudin, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. 10/2016
"ADQUISICION DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" - PLURIANUAL
ID N° 303.798

ADENDA Nº.10/2016

DONDE DICE

1.Criterios de Evaluación (IAO 34)

a) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Experiencia mínima de 2 (DOS) años (periodo 2014-2015)en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatara con la presentación de copias de Contratos ejecutados de provisión, facturación de venta o recepciones finales de provisión de Bolsas para Residuos Patológico o de igual características para otros fines, la sumatorio de los montos plasmados en los documentos presentados deberá ser igual o superior al 20% (VEINTE POR CIENTO) del monto total de la oferta. La Experiencia requerida debe de ser de Instituciones Públicas o Privadas.

DEBE DECIR:

1.Criterios de Evaluación (IAO 34)

b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Experiencia mínima de tres años (2.014 – 2.015 – 2.016) en la provisión de los bienes a entidades públicas o privadas de bolsas para residuos patológicos, equipos médicos y/o dispositivos médicos, con un volumen de venta de como mínimo veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta la cual se constatara con la presentación de copias de contratos ejecutados de provisión, facturación de ventas o recepciones finales de provisión, no obstante el oferente podrá presentar el número de documentos que considere necesario y que acredite un volumen de ventas superior al requerido.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE TODOS LOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, NO AFECTADOS POR LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES.

Ing. Arnaldo González Latorre, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social